



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



**CONTINÚA OFENSIVA DEL GOBIERNO
CONTRA LOS PENSIONADOS**

Son claras las intenciones del gobierno del presidente de acabar con las pensiones.

Al unilateral decreto 1174 de 2020 que es una reforma laboral y pensional por la puerta de atrás, se suma un artículo en un proyecto de ley que reforma el mercado de capitales. se plantea allí que cuando muera un pensionado afiliado a una Administradora de Fondos de Pensiones, AFP privada en el programa de renta vitalicia, no habrá sustitución pensional.

De esta manera, el gobierno le cumple al sector financiero un viejo anhelo que incrementa sus ganancias a costa del sufrimiento y pobreza de los colombianos. El mencionado proyecto de ley ratifica que los recursos públicos respaldan a las AFP, en caso de demandas por parte de los pensionados.

Ante la incapacidad política de presentar un proyecto de ley sobre pensiones Duque apunta de artilugios pretende hacer otra reforma pensional por la puerta de atrás.

Llamamos a los trabajadores trasladarse a Colpensiones y defender el régimen de prima media.

Está ofensiva contra los derechos ciudadanos contenido en el nuevo paquetazo de Duque, nos reafirma a continuar en la preparación del PARO NACIONAL del 28 de abril.

Bogotá, 23 de marzo de 2021

FRANCISCO MALTES TELLO
Presidente

JOSE DIOGENES ORJUELA GARCIA
Secretario General